

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta; Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados: precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Martes 3 de Septiembre de 1912.

Núm. 826.

El proyecto del alumbrado

La comisión municipal de alumbrado, presentó ayer a la consideración del Ayuntamiento, el proyecto de pliegos de condiciones, para la contratación de este servicio, y la Corporación acordó como verá nuestros lectores en otro lugar, que se diera la mayor publicidad a dichos proyectos y a la vez, que se abriera una información pública a fin de interesar a la ciudad de Almería en esta cuestión, y que resulte el contrato ó los contratos cuando se realicen, no una obra del Ayuntamiento sino una obra de la ciudad entera.

A nosotros nos está vedado por ahora hacer una crítica de la obra de la comisión por la parte que en ella han tomado dos amigos nuestros. Nos limitaremos pues a invitar a nuestros conciudadanos, a que estudiando el asunto con toda imparcialidad procuren con advertencias precisas mejorar el proyecto, pues por la parte que a nuestros amigos se refiere, y creemos que también por parte de los demás señores, están dispuestos a reformar lo razonablemente reformable y a corregir lo que deba corregirse. En estas cuestiones que afectan tan directamente a los bolsillos del contribuyente, no se puede tener amor propio, que si en ninguna ocasión es buen consejero, menos aún lo es cuando puede conducirnos a errores que sólo con pesetas se desvanecen.

Era un clamor unánime de la ciudad, contra esas noches que el Zaragozano en colaboración con Lebon, declaraba noches de luna, y la Comisión ha querido que desaparezca esa ignominia del cuadro horario, por dos razones. La primera porque se prestaba a abusos sin límite, y la segunda porque la ciudad en esas noches perdía su fisonomía de ciudad moderna para convertirse en un villorrio cualquiera, con sus proyecciones sombrías sobre

la pálida luz de la luna y sus interferencias grises que simulan peligros, en los montículos de tierra de las calles sin pavimento.

Recordamos que en una de las ocasiones que nos visitó Nicolás Salmerón, el hijo del ilustre republicano, nos significó su deseo de pasear por las cercanías del mar. Le acompañamos varios amigos por el Malecón, hasta que se hizo de noche; pero esta se presentó obscura, y Salmerón tropezó varias veces. Entonces nos preguntó que si no había alumbrado. Dijimosle que sí, pero que aquella noche no se encendía porque el Zaragozano anunciaba luna.

A nuestro amigo le hizo tanta gracia que tuvo que sentarse en uno de los bancos para hartarse de reír.

Después nos ha preguntado muchas veces que si seguía el alumbrado público de la ciudad.

La Comisión no ha dado preferencia, a ninguna clase de alumbrado, estima como se ha hecho en casi todas las ciudades, que debía decidirse por el alumbrado mixto reduciendo a sus verdaderos límites el gas y dando al eléctrico toda la amplitud necesaria para que pudiera ser tenido en cuenta, por empresas que quisieran desarrollar su negocio a la sombra de un gasto de importancia, garantizado por el Ayuntamiento.

Pero no se ha limitado la Comisión a defender los intereses del Municipio sino que ha llegado a más; ha querido tener en cuenta las conveniencias del vecindario en general y de la industria. Y ha puesto un límite al precio del alumbrado doméstico, y al fluido destinado a la industria, no arbitrariamente sino después de un estudio comparativo con el que ofrecen otras fábricas a los respectivos pueblos donde están instaladas, sin que haya perdido ni

un solo momento de vista, la situación de nuestra ciudad, ni la escasa importancia del vecindario consumidor, ni la reducida extensión de su industria.

Honradamente pensando, ha puesto los precios en condiciones, que no haya motivo para el retraimiento de las empresas de alumbrado que se limiten a sacar un interés remunerador al capital invertido.

Con respecto a las mejoras, considera la Comisión que el Paseo y el Boulevard, deben lucir todo el año el alumbrado eléctrico, así como la plaza de la Constitución, calle de Reina Regente y la plaza de la Catedral, reduciendo el precio de este alumbrado a lo que debe ser por su gasto racional, pero sin perder la idea de que nuestros presupuestos son muy limitados; y en esto ha hecho la comisión verdaderos esfuerzos por no gravar mucho al pobre erario municipal, y hasta cierto punto lo ha conseguido, como podrán apreciar nuestros lectores cuando publiquemos el proyecto de los nuevos contratos.

La información pública que comenzará en esta misma semana y el Ayuntamiento después, completarán la obra de la comisión que juzgamos modestísima por la parte que en ella tomaron nuestros amigos.

La Bicieta bajo el punto de vista práctico, es un excelente auxiliar para todo hombre de negocio. Comprenda usted a HERREKA una Dürkopp que es la mejor marca que existe.

Crónica frutera

Como habíamos anunciado, en la mañana de anteayer, domingo, fondearon en nuestro puerto los vapores «Burriana» y «Portugal».

Ambos estuvieron cargando barriles de uva durante el día.

El «Burriana» zarpó el mismo domingo a la una de la madrugada llevando a bordo 11.535 barriles de uva para Glasgow.

El «Portugal» levó anclas ayer a las siete de la mañana, después de haber estado en sus bodegas 9.693 barriles grandes para Londres.

El trasatlántico «Valbanera» de la Compañía Piniños, que fondeó también anteayer y zarpó el mismo día por la noche, cargó con destino a Buenos Aires 620 barriles de uva.

El trasatlántico francés «Paraná» fondeó ayer en este puerto.

A las dos de esta madrugada levó anclas saliendo para Buenos Aires y escalas.

También cargó 200 barriles de uva de esta provincia con destino al Brasil.

En puerto solo quedó anoche el vapor frutero «Wansbek» que carga barriles para Liverpool. Este se hará a la mar hoy mismo si consigue llenar el hueco que le queda.

Sobre el muelle quedaron anoche, dispuestos a la carga, unos 20.000 barriles aproximadamente.

Van exportados, hasta anoche, 160.131 barriles enteros y 335 medios.

En igualdad del año pasado se habían exportado 50.882 y 44 medios.

Aumento en el año actual: 99.249 barriles y 291 medios.

Hoy fondearán en este puerto los vapores «Juan Cunningham» y «Luque». El primero cargará barriles de uva para Liverpool y para Londres y Hamburgo el segundo.

Para mañana se anuncian los vapores «Ejorn» y «Spero» con destino al mercado de Londres y Glasgow respectivamente.

El reparto vecinal

En la contaduría del Ayuntamiento de esta capital ha quedado expuesto al público el repartimiento vecinal para el año 1912, a fin de que pueda ser examinado por todos los contribuyentes, durante el plazo de 15 días.

Todos aquellos que se consideren agraviados podrán presentar el recurso que concede la regla 7.ª del artículo 13.º de la ley municipal vigente, ante la Diputación provincial.

Notas militares

Circular interesante

El gobernador militar de esta plaza, señor Nolientes, ha ordenado se publique la circular que a continuación reproducimos:

«Al objeto de disminuir en lo posible el número de individuos que forzosamente

han de ser destinados a Melilla, es de todo punto necesario facilitar el alistamiento de cuantos voluntariamente deseen ir, siempre que reúnan las condiciones de utilidad puramente indispensables para el servicio, es decir, que se admita a todo el que realmente sea útil, pues algunas excepciones de la nueva ley de reclutamiento, tales como la falta de peso producida sin duda por la poca alimentación, no se considerará como tal, pues será una de las que entran en la modificación de los cuadros cuando se haga uso de la facultad que consigna el artículo 2.º, a fin de evitar la contradicción de que individuos que esten útiles para volver a prestar servicio, donde ya estuvieron, si fueran llamados se vean imposibilitados de poder hacerlo como voluntarios.

Así pues se encarece a cuantos interviengan en el alistamiento de voluntarios para África no apliquen con rigor las excepciones del cuadro de inutilidades, sobre todo en aquellos que se consideren accidentales.

Pueden ser admitidos los mayores de 19 años y menores de 25, solteros ó viudos sin hijos y podrán presentarse para su admisión ante los alcaldes de los pueblos, ante los jefes de las zonas de reclutamientos, ó ante el jefe de la caja de recluta del punto de su residencia.

A propósito de un comunicado

He leído en «La Independencia» un comunicado de Velez-Rubio quejándose del mal servicio de los coches correos, y a la verdad que me ha causado pésima impresión.

«En qué está usted pensando señor comunicante? No comprende que más rápidos que el rayo van a ser los efectos de su denuncia, y vamos a resultar en este pueblo fastidiados de medio a medio?»

Adios viajes extra y ultra-rápidos en los confortables coches-cunas de estas aceleradas carretas. Adios el encanto de poder permanecer embotellados durante las escasas siete u ocho horas que apenas si se tardan en recorrer los «cuatrocientos mil decímetros» de distancia, que hay desde Almería a este pueblo.

Adios para siempre el «dolor far niente» de estirar las piernas en cada una de las ventas, ventorrios y ventorritos del camino.

Qué haremos cuando tengamos que viajar sino podemos tapar los oídos de cuando en cuando por las frases cultísimas de algunos conductores? Qué harán los empleados de correos de Berja, Adra y Dalías al tener que recogerse tempranito a dormir, hoy que tanto disfrutan tomando el fresco en verano y la lumbre en invierno, esperando hasta las altas horas de la madrugada?

Todo el pueblo ha de protestar contra de usted. Hasta las balijas de la correspondencia dicen que se van a declarar en huelga si le suprimen las dulces caricias de balles y moletas, que con sus amorosos abrazos solían estrepar su contenido.

Es usted terrible, señor don Pablo: con su comunicado armará una revolución.

Por algo lleva usted el nombre del líder socialista. Y nosotros loharemos desconsoladamente todos estos placeres; porque es seguro que le han de hacer caso.

El corresponsal

Dalías-1912.

Amores trágicos

Crimen y suicidio

La posada de San Joaquín, situada en la calle de Marín, fué el domingo último teatro de un horrible suceso.

En él intervinieron un hombre de alguna edad prendado de una mujer, con la cual sostenía relaciones ilícitas desde hace tiempo, y la propia mujer, que ante el temor de perder al amante, prefería ponerle en trances que fueron en éste avivando la idea del crimen, originada tal vez por su mismo carácter apocado y por su loca pasión.

Antecedentes del hecho

Don Daniel Ruiz Baena, de 40 años de edad, casado, que desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Dalías, conocido en este pueblo a María Fernández López, de 23 años y natural de Balerna, que casada desde los 16 con un ciego llamado José Martín Espinosa, se separó de éste, habiendo de dicho matrimonio una niña, que en la actualidad cuenta seis años.

María, que visitaba la casa de don Daniel, fué requerida de amores por éste, comenzando a poco las relaciones que de modo tan trágico han terminado.

Aquellos amores, no pudieron permanecer ocultos larga temporada. En el pueblo comenzaron al fin, a ser conocidos y comentados, lo cual indujo a los amantes, según manifestación de la propia María, a separarse desde luego, aunque fuera temporalmente, con cuyo fin, ella salió para nuestra capital, donde pensaba buscar trabajo, el 24 del pasado Agosto.

En Almería

La ausencia de María, parece que no pudo soportarla don Daniel. Tras ella vino, prestando que hacia el viaje para presenciar las corridas de toros. Don Daniel abandonó el pueblo dos días después que María lo hiciera.

A la mañana siguiente entraba él, «casualmente», en la posada, donde ella se hospedaba. María hallábase en aquel momento apoyada sobre la barandilla que circunda el patio, y apenas observó que llegaba su amante, salió al encuentro del mismo.

Juntos otra vez

Desde aquel instante, comenzaron a hacer de nuevo, vida marital, y en todos los días que transcurrieron desde entonces hasta el trágico instante del suceso, no se les vió ya separados.

Así las cosas, el sábado último, por la noche comieron juntos en el restaurant «Los Cubanos». Parece que don Daniel, acabó por estar pesaroso de la carga que para él representaba aquella mujer y trató de librarse de ella, huuyendo de aquel establecimiento para regresar a su pueblo, donde los deberes de su cargo oficial le reclamaban. María, al darse cuenta de los propósitos de su amante, impidió a éste que se marchara. Ya en otras ocasiones, según se dice, le había también escondido la ropa, para impedir que se ausentara de su lado.

Es lo cierto que después de cenar volvieron a la posada y casi de madrugada, se acostaron.

El suceso

A las ocho de la mañana de anteayer, llegó don Vicente Ruiz hermano de don Daniel a la posada y llamó a la puerta del cuarto que María y su amante ocupaban. Cuando después de preguntar quien era, conocieron la voz, enmudecieron ambos.

Don Vicente quería recoger a su hermano, enterado de lo que pasaba; pero en vista de que no le respondían, acabó por marcharse.

Lo que ocurrió después, fácilmente puede presumirse. Don Daniel pesaroso de la situación que se había creado y temeroso, quizá de lo que ella, que padecía de histerismo, pensara, al propio tiempo que desechando la idea de la ruptura de sus relaciones hizo uso de un revolver de calibre 12, con el cual disparó sobre ella, y creyendo que la había muerto, volvió luego el arma contra sí mismo dándose otro tiro en la sien derecha.

El dueño de la posada y dos mujeres afectas al servicio de la misma, acudieron al punto. Cuando lograron penetrar en la habitación, se ofreció a su vista un cuadro espantoso.

Austro Americana Para Nápoles y Trieste

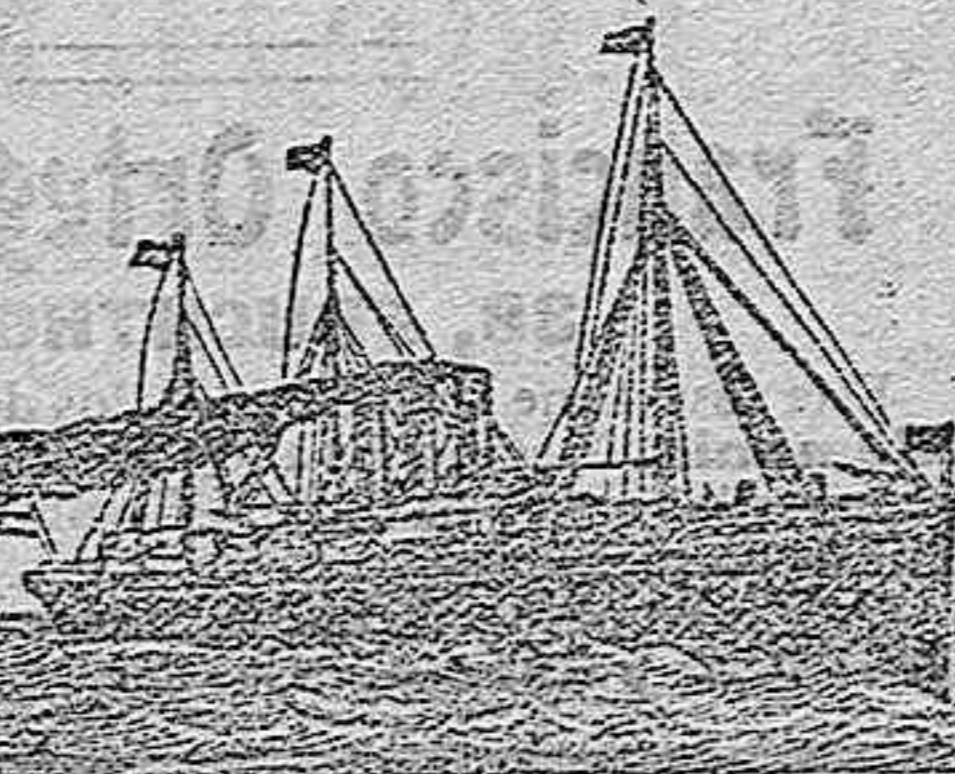


Admitiendo carga a flete corrido para Venezia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batourn, Manila, Suez, Aden, Kurachec, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Rangoon, Penang, Singapore, Hongkong, Sanghay, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

El vapor **EUGENIA** saldrá el 7 del corriente. Para huecos é informes **M. Berjón** Boulevard del Principe núm. 59, Almería

VIAJES RAPIDOS A NEW YORK

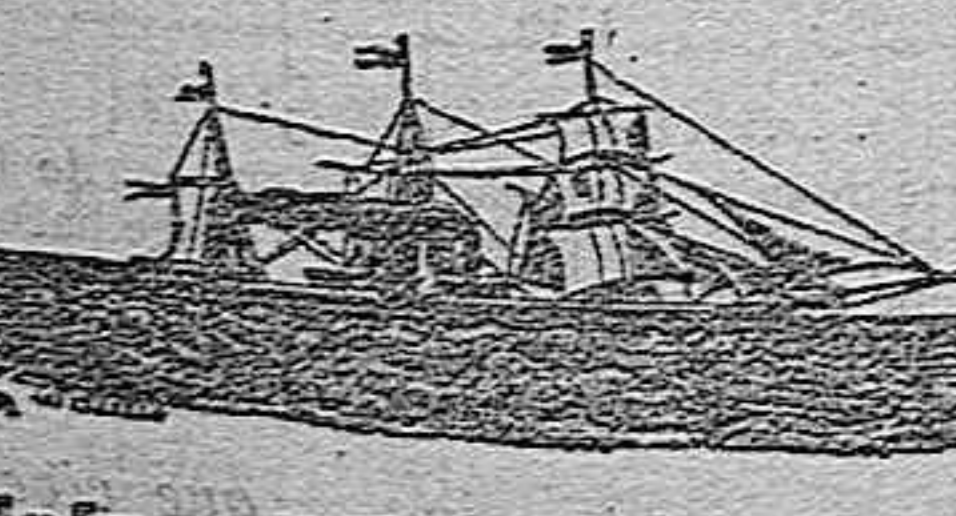
El magnífico trasatlántico a doble hélice, de la Compañía Austro Americana **«LAURA»** saldrá del puerto de Almería el día 7 de Septiembre de 1912 para



New York

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para California y demás puertos de los Estados Unidos é Isla de Cuba. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario, **M. BERJÓN**, Boulevard del Principe, núm. 59.—Almería.

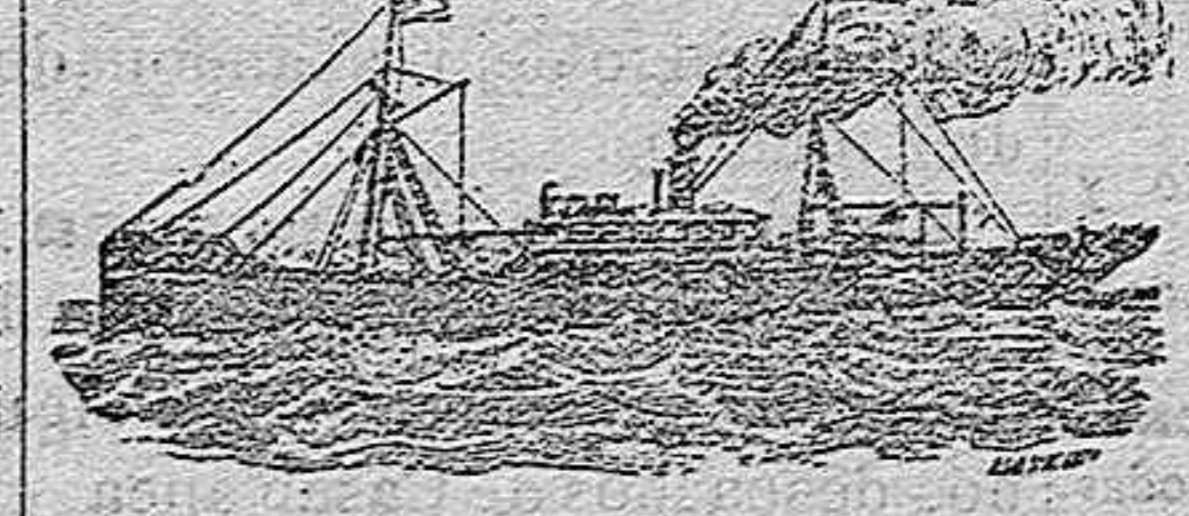
Austro Americana Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



El magnífico vapor **MRAV** saldrá el 20 de Septiembre, admitiendo carga Hay que pedir cabida con anticipación.

Informará su consignatario, **M. Berjón** Boulevard del Principe, número 59.

VAPORES FRUTEROS



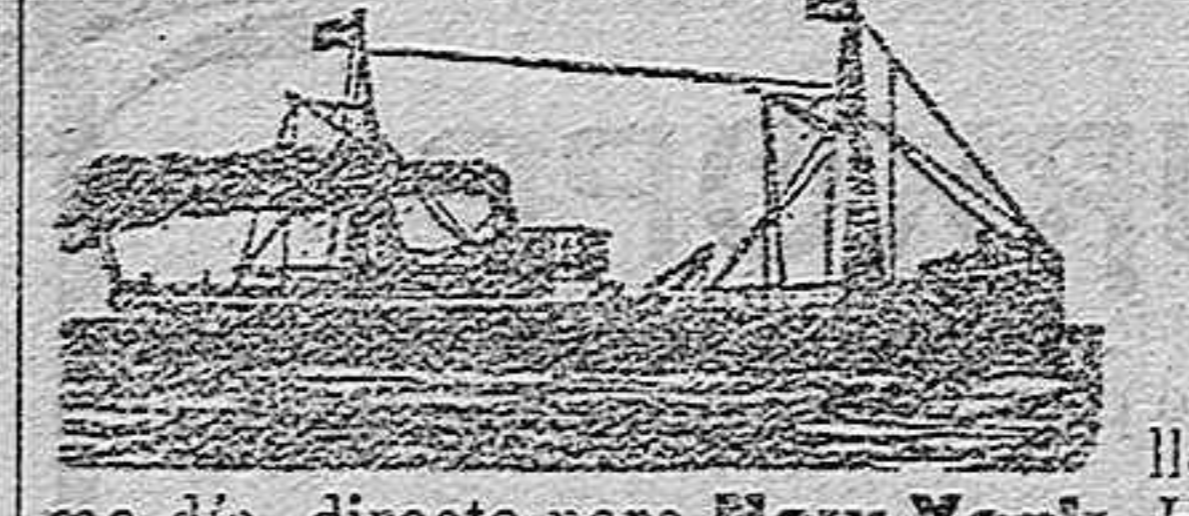
Para New York y Nueva Orleans directo

El rápido y acreditado vapor

Citta di Palermo

estará en puerto a la carga el lunes 9 de Septiembre con hueco muy reducido. Para más informes su agente **ANTONIO GONZALEZ EGGA.**

Cunard Line.



Para New York directo

El rápido y acreditado vapor

«PANNONIA»

llegará a este puerto el sábado 7 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New York. Hay que pedir cabida con anticipación. Hara más informes dirigirse al agente del Cunard Line en Almería

ANTONIO GONZALEZ EGGA

NOTA.—Seguirán: **Ivernia, Carpathia, Saxonia y Franconia** de la misma Compañía y **San Giorgio, San Giovanni y San Giuglielmo**, de la Círcula Americana.

Vapores rápidos para New York



De Almería a New York en 9 días

El acreditado vapor **«CANADÁ»** tomará carga de barriles de uva el 16 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 15. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre,

ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona número 5, Almería.

NOTA: Seguirá el **MADONNA** el día 19.

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

El veraneo de Maura.--Su opinión sobre la situación política.

Una persona allegadísima al señor Maura, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que el jefe de los conservadores, durante su veraneo, se ha ocupado poco de política, limitándose a actuar y rehusando cortésmente a hacer declaraciones.

A cuantas personas le han pedido su opinión sobre la política del día, han contestado que ve con pena agravarse la situación y teme que al llegar el momento de la reapertura de las Cortes el partido liberal se halle dividido y el presupuesto pendiente de aprobación, entorpeciendo así la prerrogativa regia.

Además ha declarado el señor Maura que mantiene cuanto dijo en el último discurso del Congreso y no creará dificultad al Gobierno, pero tampoco se hará su cómplice. Aguada pesoso el desenlace de esta etapa liberal que el señor Canalejas se ve obligado a continuar, siendo prisionero en el banco azul.

Sobre unas declaraciones

Hablando Canalejas de las declaraciones atribuidas a un ministro y publicadas en «El Diario de Barcelona», dijo que tales manifestaciones eran absurdas, y que no hay en el actual Gabinete ministro que cometa tamañas ligerezas.

De todas partes

Una reunión

A las diez de esta noche se reunirá la Junta municipal del partido liberal radical para tratar de la actitud del señor Lerroux frente a un acuerdo adoptado en una asamblea de dicho partido.

La reunión la presidirá el señor Salillas, que ha llegado hoy con Lerroux, procedentes del extranjero.

Azzati

El diputado por Valencia señor Azzati, ha llegado hoy para declarar ante el juez que entiende en su procesamiento.

Relevo

Dicen de Tarragona que hoy se han verificado el relevo de los regimientos de Almansa y Luchana.

Fiesta benéfica

Telegrafían de Burgos, que, organizado por el Orfeón de aquella capital se ha celebrado un concierto a beneficio de los damnificados por la catástrofe marítima de Bermeo.

La fiesta resultó brillantísima.

Concierto. -- Llegada de aficionados. -- La novena sinfonía de Beethoven.

Nottifican de San Sebastián que el concierto celebrado en el Boulevard se ha visto animadísimo. Han llegado muchos aficionados para asistir a la corria de toros que se celebrará esta tarde.

En el salón de fiestas del Casi-

no se verificó el ensayo general de la orquesta del Orfeón donostiarra y de los coros de niños y señoritas, interpretando la novena sinfonía de Beethoven.

Descubrimiento arqueológico

Dicen de Sabadell que en unas excavaciones practicadas en las afueras de dicha población se han encontrado restos de un cementerio romano.

Inauguración de un monumento

Según informes de Villafranca del Panadés, se ha inaugurado el monumento erigido a la memoria de filólogo y literato don Manuel Milá y Fontanala que fué maestro del señor Menéndez Pallarés.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (85.45), Fin corriente (00.00), Amortizable (00.00), Acciones del Banco (00.00), Tabacos (290.00), Libras esterlinas (00.00).

TOROS

En Palencia. Los toros de Patricio Sanz lidiados hoy fueron medianos. Vicente Pastor se portó regular. Peribañez, cumplió.

En Marchena

Domécq, bravos. El diestro Fuentes que asistía a la corrida, fué muy aplaudido cuando el público lo dividió en el palce en que se hallaba. Morenito de Algeciras, estuvo regular. Borbita III superior.

Marruecos

Un combate. Dicen de Tánger que varios núcleos hostiles se presentaron en el campamento de Marchard, compuesto de gentes de Zaers y Zenurs.

Inmediatamente salió al encuentro un destacamento francés para dispersarlos lográndolo después de un vivo combate en el que los últimos tuvieron 4 bajas.

Lo que dice la prensa

Participan de París que la prensa francesa reproduce algunos despachos de Casablanca, en los cuales desmientese la noticia de que hubieran sido puestos en libertad los primeros francéses de Marrakés.

Joven de 15 a 18 años haee faltado para hacer mandados. Indíjese para presentarse sin buenos informes. Calle de Méndez Núñez, 12.

Marcas para barriles de uva. Se hacen a precios reducidos en la calle de Hernán Cortés, número 8 pral. izqda.

Mojama de lomo superior y tripas de ternera para matanzas, acaba de recibirse en el establecimiento de José Pacheco, calle de Mariana (frente al Alcyano.)

Tarjetas postales

Venta al por mayor extenso y variado surtido de las mejores marcas. Para precios y condiciones: Diego Vazquez Alonso, Cisneros 2.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Plas. Tul seda, todos colores. 1.00 vara. Gasa. 1.50

Grupos flores finas, todos colores. 1.00 en adelante

Hojas de rosa. 1.10

Pasadores. 0.75 uno

Piezas de paja de todos colores, desde. 2.00 en adelante

Crines. 3.00 pieza

Fantasia de plumas. 0.50 una

Plumas amazonas de avestruz. 4.50

Penacho de tres plumas. 4.00 uno

Velos fantasia desde. 1.50

Cuantes largos. 2.00 par

Gorros cristianar gasa. 4.00 uno

batista. 1.50

Casos para señoritas y niñas desde. 1.60 en adelante

Sombreros adornados de 4.00

Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.

Ricardos núm. 1, Almería

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo Antonio Guillen Romero, Broguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra a 8 días s/ Londres: 5 céntimos menos de la cotización oficial.

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Notia, número 28.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GABELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptos, pinos y pimenteros, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de infle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsés.

CAYETANO LEDESMA, Notia, número 28.

Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carrete de hierro, buenas maquinarias y lona especial, a precios muy reducidos.

Capotes para balcones y para patio.

CAYETANO LEDESMA, Notia, número 28.

EXPORTACIÓN FRUTERA--CAMPAÑA DE 1912.

Table with columns: N, Fecha de salida, VAPORES, DESTINOS, BLES, M., Consignatarios. Lists various shipping companies and destinations like Liverpool, Manchester, Hull, etc.

Resumen de lo exportado por mercados

Table with columns: Destinos, Campaña 1912, Campaña 1911, Diferencia en más, Diferencia en menos. Summarizes export data for various destinations.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España...

Delegado en Almería, DIEGO VAZQUEZ ALONSO, Cisneros 2. Autorizado por la Comisaria General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

"EL BUEN TONO"

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos en trajecitos hechos en seda y pique; juegos de cama de hilo, bordado y a bainilla; surtido en mantelería de hilo de 12 cubiertos.

Príncipe 18 y Castelar 2

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (Hijo)

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas.

VENTA A PLAZOS

Muebles, Calzado, Loza, Cristal y Bateria de Cocina Esteban Esteban Sánchez REINA 5 y ARRAEZ 11

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table showing payment conditions: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, 20 a 30, 30 a 40, 40 a 50. Semanal, Quincenal, Mensual.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido.

Bodegas Bilbainas Sociedad Anónima. Capital social 6.000.000 de pesetas. RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS. Pídanse en todas partes.

POLVOS NOÉL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel. «NOEL» evita sudor y mal olor en pies y sobacos. «NOEL» suaviza y entona la piel. «NOEL» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección. «NOEL» el mejor para la toilette de señoras. «NOEL» es indispensable después del baño y muy agradable. «NOEL» excelente antiséptico y el mejor de todos! exijid «NOEL». No dejarse sorprender por otras marcas! De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Unico Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos, y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Representante, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

BICICLETAS DÜRKOPP. Primera marca reconocida, de rozamientos suavísimos y elegante porte Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras. 15 Pesetas mensuales. Accesorios DE TODAS CLASES COMPOSTURAS. Diríjase al representante gene. al en esta provincia, calle Méndez Núñez, número 12, Almería. Guillermo Herrera

Diabetes y Estómago

AGUAS DE LANJARON

Hígado y Riñones

Depositario exclusivo en Almería: Diego Salaberri Martín, Granada 59 y 63. Sucursal, Café Teatro Variedades

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, celebró ayer su acostumbrada sesión ordinaria la corporación municipal con asistencia de los concejales señores Padilla, Pérez López, Rodríguez López, Verdejo, Acuña, Maldonado, Estevan, López Rodríguez, Rovira, Pérez Ibañez, Pérez Burillo, Bustos, Pérez García, Langle, García Gómez, García Vivas y Vives Terol.

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes de Septiembre. Aprobada. Factura de material de alumbrado para el cuartel de la Misericordia. Aprobada también.

Racibo de don Ramón Yébenes ascendente á pesetas 202'93 importe de la paja y cebada suministrada para la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes de Agosto.

Aprobada igualmente. Cuenta de los gastos suplidos por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las fiestas y ferias de Agosto, ascendente á 2.812'50 pesetas rendida por el señor presidente de la Comisión de Festejos.

Es así mismo aprobada. El señor Padilla propone, como presidente de la Comisión de festejos que se haga constar en el acta un voto de gracia para la Comisión de Comercio que tanto interés y entusiasmo ha cooperado á la celebración de las fiestas.

Así se acuerda. Renuncia de la sexta tenencia de alcaldía presentada por el concejal don Nicolás Padilla Montoro.

El señor Pérez Ibañez pide la palabra para rogar al señor Padilla que retire la dimisión que presenta; ó en su defecto, que la corporación no lo admita.

El señor Padilla trata de justificar su actitud fundándola en falta de tiempo para ocuparse con interés de las atenciones que dicho distrito necesita, sobre todo en lo que respecta á la higiene.

El señor Jesús García se opone también á que la dimisión se admita y dice que el pretexto en que se funda, no es la verdadera razón y expresa que el señor Padilla no debe la tenencia más que á sus compañeros de concejo, que no deben admitirla.

El alcalde pone á votación si se acepta ó se rechaza aquella. Votan por que no se admita, todos los concejales conservadores y republicanos que asisten á la sesión y los liberales señores López Rodríguez y Verdejo, total, 10; y por que se admita, los ministeriales señores Esteban Gómez, Maldonado, Rodríguez López, Vives Terol, Pérez López y el señor alcalde: Total, 6.

Queda pues, rechazada la dimisión. El señor Esteban explica su voto en el sentido de que ante la insistencia del señor Padilla, él se había creído en el deber de admitir aquella; pero protestando de sus sentimientos de amistad y compañerismo con el señor Padilla.

El señor alcalde: En esos sentimientos abundamos todos. El señor López Rodríguez: Ya se conoce. El señor Padilla dá las gracias á todos sus compañeros que han manifestado interés porque continúe al frente de la sexta tenencia y ofrece cumplir con el mayor celo su cometido.

Acta de concurso para la prolongación de veinticinco metros en la fuente de la ciudad. Después de liera discusión se acuerda acometer dichas obras declarando el pago de ellas preferente, para lo cual se solicitará que el gobernador así lo autorice.

El señor Pérez López vota en contra. Proyecto del pliego de condiciones para el contrato del alumbrado de la capital. El señor Pérez Burillo propone á la corporación que se dé al nuevo proyecto la mayor publicidad posible y que quede el asunto sobre la mesa para su estudio.

El señor Pérez García, explica las razones que ha tenido en cuenta la comisión para formular su proyecto en el sentido en que lo ha hecho. Son análogas á las que exponemos en el fondo de este número.

Se acuerda desde luego dar al proyecto la mayor publicidad posible, haciéndolo conocer por medio de la prensa, abrir una información por escrito ante la misma comisión, por término de diez días, y traerlo después, pasado ese plazo, á conocimiento de la Corporación, para que acuerde sobre él lo que estime conveniente.

Segunda parte. Suspéndese la sesión por cinco minutos. Reanudada luego, se dá cuenta de la providencia del señor Delegado de Hacienda revocando el acuerdo del Ayuntamiento de primero de Julio, denegando la rebaja del canon del contrato de arriendo del impuesto de inquilinato.

El señor Estevan propone que la corporación recurra contra esa providencia ante el Tribunal gubernativo y pida aclaración de ella, por una omisión y una inexactitud cometidas en la misma.

El señor López Rodríguez propone que al entablar el recurso se haga constar que el señor Delegado carece de competencia para entender en esas cuestiones surgidas entre el Ayuntamiento y el arrendatario.

OTROS ASUNTOS. El señor alcalde dá cuenta de hallarse vacante una plaza de la limpieza. Se acuerda facultar al alcalde para que designe el individuo que haya de ocupar dicha plaza.

El alumbrado del Paseo. El señor alcalde dice que el alumbrado del paseo se instaló únicamente par el mes de Agosto y pregunta si continúa ó no durante el mes de Septiembre. La corporación acuerda que dicho alumbrado continúe durante el actual mes.

Campaña sanitaria. El señor Jesús García habla de la necesidad de emprender una vigorosa campaña sanitaria, contra el tifo y la viruela, que están produciendo algunas víctimas. El señor alcalde dice que él hace lo que puede, pero que no encuentra apenas quien le ayude.

Intervienen en la discusión los señores Pérez García y Padilla y se acuerda desplegar la mayor actividad en la lucha contra ámbas infecciones, levantándose la sesión acto seguido.

Adquirir una bicicleta de la famosísima marca Dürkopp supone gastarse el dinero de una vez. Compre usted una ó cambie la que tiene por una de éstas y le concederán plazos inverosímiles para pagarla.

Los trabajadores del puerto

La huelga que han iniciado los trabajadores del puerto afectos á las sociedades «Matricula Unida» y «La Igual», continúan en el mismo estado. Persisten dichos obreros en pedir la jornada de ocho horas, sopena de no entrar en el trabajo.

A pesar de esto, las tareas de carga y descarga de vapores se hicieron ayer normalmente por los squirrels, trabajando, á más algunos asociados protegidos por la fuerza pública.

Los patronos y consignatarios de buques celebraron ayer una reunión para ocuparse del asunto. Anoche á las once fueron en fregadas al señor gobernador las bases que presentan los consignatarios de buques para ver de llegar á un acuerdo con los obreros.

Según nuestras noticias, y dada las buenas disposiciones de patronos y trabajadores, es posible que quede hoy mismo resuelto el conflicto.

NECROLOGIA. Ayer falleció en Almería el joven de 18 años don Lucas Almécija, hijo de nuestro entrañable amigo y correligionario del mismo nombre.

Cuántas palabras de consuelo pudiéramos dedicar al cariñoso amigo, serían ineficaces para mitigar su gran dolor, pues lleva sufridas en pocos meses las más espantosas desgracias: antes, la pérdida de su inteligentísimo Trino, y hoy la de su hijo Lucas, que era una esperanza positiva, por su talento, seriedad y aplicación.

El joven que acaba de pagar su tributo á la tierra, había sido discípulo de nuestro director, y había sabido ganarse el afecto de éste, que le trataba con filial cariño, correspondiendo por su alumno con muestras de cariñoso afecto y respeto.

Estudiaba con gran aprovechamiento en la Academia Politécnica de esta ciudad la preparación para la carrera de Ingeniero, y sus compañeros y profesores centaban como cosa resuelta que Almécija tendría un verdadero triunfo en las primeras oposiciones.

La suerte no ha querido favorecer á nuestro buen amigo, y ha segado, en flor, á su hijo primogénito, á aquel que por razón de su edad, debía dar norma á sus hermanos.

Descanse en paz el aventajado estudiante, que deja un vacío inmenso en el corazón de su amantísimo padre, á quien deseamos la resignación que necesita para velar por sus otros hijos, privados también de los amores de su madre.

Otra desgracia tenemos que apuntar en las columnas de nuestro periódico, la pérdida de la hermosa joven Dolores Sánchez, hija del que en vida fue también grande amigo y correligionario nuestro, don José Sánchez.

Traidora enfermedad hizo presa hace pocos días en la virtuosa niña, y ni los cuidados de su familia, ni los medios que la ciencia proporciona, han podido arrancar esta víctima á la parca impla.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Teatro Variedades. Ante selecta concurrencia, aunque escasa de número á pesar de lo sugestivo del programa, se celebró anoche el primer concierto de las hermanas Guardia.

La impresión que obtuvimos de dichas artistas, confirmó las apreciaciones que formulamos durante el ensayo del sábado. Enriqueta Guardia es, como contrato, lo mejor que hemos oído por aquí desde hace muchísimos años. A la gentileza de su figura y á lo espléndido de su hermosura, une una voz potente, robusta, admirablemente timbrada, con modulaciones exquisitas en todos sus registros y especialmente en el agudo que ataca con soberana maestría.

En el aria de «El Profeta» y en la canción de la gitana de «El Trovatore» estuvo admirable, alcanzando una formidable ovación. El público, premió su labor con grandes aplausos, que se repitieron nutridos y entusiastas al cantar, fuera de programa, un precioso «ortzico» y la lindísima habanera «Los Camagueyanos», dicha y repetida con exquisito gusto.

Cazador muerto

En la cortijada denominada Los Prendos, del término de Berja, ha ocurrido una sensible desgracia, según comunica al gobernador civil, la benemérita de aquel puesto.

El hecho, á juzgar por los antecedentes que se hacen constar en el escrito, ocurrió de la manera siguiente: Juan Montes Moreno natural y vecino de dicha ciudad, salía de su casa á las nueve de la mañana con propósito de cazar á cuyo efecto llevaba una escopeta.

Al llegar á la cortijada de Los Prendos, supónese que cayó al suelo, disparándosele el arma, é hirándole los proyectiles en el vientre, falleciendo á los pocos momentos.

Dado conocimiento del hecho á la guardia civil, inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver y traslado al depósito judicial.

El desgraciado Juan Montes Moreno tenía 20 años de edad, era soltero y jornalero de oficio.

NOTICIAS. Viajero. Nuevamente se encuentra entre nosotros el distinguido oficial de artillería alemana don Federico Kautzsch el que como en años anteriores viene encargado de los negocios fruteros de la Fruchthandel Gesellschaft de Benun.

Los mejores chocolates. CHOCOLATES Royah. De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA. Médico director: Don PEDRO TENA. Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912.

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialitias úrico en las Artritis, Comusión, Oteitis y Perioistitis, en las Neuralgias y Neuroposis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis, Constitucional, etc, etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros, desde Almería á la estación del Cherrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huelva y Bahina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Salchichería Modelo. EXTREMEÑA. DE PEDRO MUNOZ. Principe, 23.-Almería. Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir una importante partida de mojama de lomo de clase superior.

Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Salchichería Modelo. EXTREMEÑA. DE PEDRO MUNOZ. Principe, 23.-Almería. Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir una importante partida de mojama de lomo de clase superior.

Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

50, GRANADA, 50. ¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataúd se dá gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

50, GRANADA, 50. IMPORTANTE.—No confundida esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente á la zapatería de las Risueñas.

Aznar Tonda y C.ª S. en C. Centro Técnico, Almería.-C. Castelar 2, Teléfono 253. Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería. ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS. Alumbrado, Timbres, Electro-Motores, Bombas, Motores á gas y Maquinaria en general. Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria. ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES. de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Los mejores chocolates. CHOCOLATES Royah. De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA. Médico director: Don PEDRO TENA. Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912. AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialitias úrico en las Artritis, Comusión, Oteitis y Perioistitis, en las Neuralgias y Neuroposis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis, Constitucional, etc, etc. El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros, desde Almería á la estación del Cherrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huelva y Bahina. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

El señor Ruiz Baena, casi moribundo, yacía en la cama, que se hallaba empapada en sangre. Al lado de él aparecía, también con la cara ensangrentada, María Fernández.

Varias personas se aprestaron a auxiliar a los heridos, que fueron conducidos a la casa de Socorro municipal, donde les practicó la primera cura el médico señor Fernández Lerena auxiliado por el practicante señor Gil. Después pasaron al hospital.

A don Daniel se le apreció una herida con orificio de entrada en la parte superior de la región temporal derecha y fractura de este hueso, no pudiendo extraerse el proyectil.

María padece otra herida en la región malar derecha; habiéndose extraído parte del proyectil por la articulación maxilar del mismo lado. Su estado era anóche en cierto modo satisfactorio aunque dentro siempre de la gravedad.

Fatal desenlace

A la una de la tarde del domingo dejó de existir el infortunado don Daniel.

Estaba casado con doña Ana María Baena, y deja seis hijos, el mayor de trece años.

En nuestra capital era muy conocido y apreciado. Su muerte ha sido generalmente sentida.

Otros detalles

Quando María Fernández supo la noticia de la muerte del que fue su amante, se sintió atacada de gran excitación nerviosa y prorrumió en tristes sollozos.

El juez señor Espinosa apenas tuvo conocimiento del hecho; se personó en la casa de socorro donde empezó a instruir las diligencias propias del caso.

El cadáver de don Daniel Ruiz fué trasladado anteanoche al depósito judicial, siendole practicada ayer mañana la autopsia por el forense señor Fernández Viruega.

De la Torre Brothers

(Fruchthof) Hamburgo

Ventas de fruto en pública subasta

Se solicitan consignaciones directas de uvas, prometiéndose la mejor defensa de su venta.

Banqueros: BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LONDRES

CASA EN LIVERPOOL:

LARRINAGA, DE LA TORRE Y CO., 64 Stanley Street.

CASA EN LONDRES W. C.:

DE LA TORRE BROTHERS Y CO., Neal Street.

Referencias en la provincia:

D. José Sueso Bataller, Ugijar

Si no es independiente, se hace indispensable inspirar la Ley en el principio de la autonomía, facultando al Ayuntamiento para que, con absoluta libertad, pueda establecer arbitrios sobre los artículos de importación y exportación, con la única excepción de los que, procediendo del extranjero, estén exentos de nuevos impuestos por los tratados internacionales, cobrándose aquellos con arreglo a unas tarifas similares a las que actualmente rigen en la Junta de Obras del Puerto, de las que se acompaña un ejemplar, y organizando la recaudación de manera que no exija el establecimiento de felatos, ni mucho menos el acordonamiento general de la población; sino en forma análoga a como actualmente la realiza dicha Junta, ó bien directamente por esta entidad, con intervención del Ayuntamiento, para las mercancías que se transporten por el Muelle, y con otra intervención análoga en la estación del ferrocarril.

Tomando como base el rendimiento obtenido por la Junta de Obras del Puerto en el último quinquenio, puede calcularse que con el producto de estos arbitrios de los que se transporten por el ferrocarril y el de las participaciones que la Hacienda cedió a los Municipios por la Ley de 12 de Junio en las contribuciones Territoriales de Industrial, único impuesto sustitutivo que debe conservarse, vendrá a producirse una cantidad aproximada a la respuesta anterior como necesario para cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto de Almería.

Es verdad que la experiencia ha enseñado al alcalde que suscribe que el cálculo de estas participaciones no es igual a lo que importa el ingreso efectivo de las mismas por que los señores Delegados de Hacienda no entregan a los Ayuntamientos más que la parte proporcional de lo que ellos recaudan, que nunca alcanza al total de lo calculado; pero estas bajas podrían compensarse por el mayor rendimiento que el Municipio pudiera obtener arrendando desde el año próximo parte de sus ingresos ordinarios por grupos de los más similares y por espacio de varios años, en vez de uno solo, como desde hace tiempo ha venido haciéndose.

El alcalde, Braulio Moreno — Almería, 31 de Agosto de 1912.

Ciro de pichón

La tirada del domingo

Con más animación que en los días anteriores, verificóse ayer la tirada más sensacional: aquella en que se disputaba el campeonato de Almería.

Suspendida la tirada de prueba, se procedió después a la rifa y subasta de escopetas, que produjo, respectivamente, 1.008 y 3.495 pesetas.

En seguida, comenzóse la tirada

del día en la siguiente forma:

Pichones, 15; entrada 75 pesetas; matrícula, 25; distancia 24 metros. Tres ceros excluyen; derecho a igualar.

Inscribióse los señores Juaristi, Orozco (D. R.) Díaz, Gómez, Lagasca, Sánchez Garrido, Ojeda Pérez Cordero, Nieto, Romillo, Domínguez, Guiral, García Sánchez, Alberti, Clemente Baeza, Giménez, Martos, Martín Cruz y Guillén.

Después de una tirada reñidísima, que duró bastante, quedó vencedor don Esteban Giménez, por 16 pichones y un cero, ganando, como es consiguiente, el primer premio.

La precisión con que tiró y su feliz puntería le valieron bastantes aplausos, siendo al terminar la tirada muy felicitado.

El segundo premio de 500 pesetas perteneció al señor Romillo por catorce pichones y dos ceros. El último premio se distribuyó entre los señores Martos y Díaz, que igualaron en trece.

Terminada esta tirada, se celebró la de los premios donados para las señoras por los tiradores que han venido de otras capitales. Consistían en un gran violero y un joyero de plata y cristal.

Verificóse a un pichón; matrícula, 5 pesetas; entrada 15; distancia handicap; un cero excluído, inscribiéndose los señores de la primera, más don Esteban Viciñana.

Casi de noche dió fin esta tirada, obteniendo el primer premio, que correspondió a Pepita Cassinello Durand, el señor Giménez, el cual, una vez más fué ovacionado. El segundo lo obtuvo, para la señorita María Vida, el presidente de la Sociedad don Luis Ojeda, que también fué muy aplaudido.

El día de ayer

Primera tirada.—A las dos y media dió comienzo con gran animación.

Premio de don Ulpiano García Blanes, unos gemelos prismáticos.

Pichones, 6; entrada, 10 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap. Un cero excluye, derecho a igualar.

Inscribióse los señores Ojeda, Nieto, Pérez Cordero, Lagasca, García Sánchez, Guillén, Sánchez Garrido, Romillo, Díaz, Martos, Domínguez, Juaristi, Giménez, Clemente, Orozco (D. R.) y Guiral.

Tras una tirada muy reñida, gana el señor Sánchez Garrido, por 7 pichones el premio y 46 por 100 de las entradas. El 30 por 100 de las mismas, obtiéndolo el señor Giménez. Segunda tirada.—Premio del presidente de la Sociedad: un reloj de oro.

Pichones, 7, (Match); entrada, 15 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap.

Inscribense los mismos señores de la primera y don Emilio Orozco, obteniendo el señor Martos, el premio señalado y el señor Lagasca el 30 por 100 de las entradas.

Los dos fueron muy felicitados.

Tercera tirada.—Premio del vicepresidente: una mesa modernista de caoba, figura y reloj.

Pichones, 1; entrada, 10 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap. Un cero excluye, derecho a igualar.

Quedan inscritos todos los señores antes citados, y además, don Julio Gómez, don Manuel María Cruz, don Francisco Cordero, don Sorco y don Luis Gay.

Quedan disputándose el primer premio los señores Gómez (que estuvo muy feliz) y Romillo, ganando el último, que mató 6 pájaros, errando sólo uno. El 30 por 100 de las entradas, lo ganó el señor Gómez por 5 y dos ceros.

Cuarta tirada.—Premio de la Junta de festejos del Comercio: una cesta de viaje.

Se inscribe don Esteban Vici-

na, con todas las anteriores, excepción hecha del señor Cordero. Pichones, 5; entrada, 10 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap. Un cero excluye; derecho a igualar.

El primer premio lo ganó el notable tirador señor Giménez, que mató trece pichones, siendo repartido el tanto por 100 entre este y el señor Gómez Cañete, que hizo 12 y un cero.

Quinta tirada.—Premio de consola ofrecido por la Sociedad, a los que no han ganado primero ó segundo premio en las de este concurso: 500 cartuchos Purdeigs.

Pichones, 4; entrada, 5 pesetas; matrícula, 5; distancia, handicap.

Inscribiéronse los señores Juaristi, Cordero, Viciñana, Clemente, Martín Cruz y Gay, ganando este.

Terminadas las tiradas organizóse una poule a un pichón, matrícula, 15 pesetas y entrada, 5. Un cero excluído.

Intervinieron los señores Sánchez Garrido, Juaristi, Martos, Romillo, Guillén, Díaz, Domínguez, Ojeda, Giménez y Clemente, resultando este último vencedor.

Anoche a las nueve se celebró en el salón de fiestas del Casino un banquete en honor de los tiradores don Ildefonso Guiral, Presidente de la Sociedad de Granada y señores Díaz, Martos, Domínguez Romillo, de Toledo, invitados por los socios de Almería.

La comida fué servida con la esplendidez acostumbrada por el Hotel Simón.

Asistieron 30 comensales, reinando entre ellos la más franca cordialidad.

Las Bicicletas Dürrkopp han sido premiadas en cuantos concursos y carreras han tomado parte.

Austro Americana



El magnífico trasatlántico EMILIA, saldrá sobre el 5 de Septiembre para Habana directo, Ponce y New Orleans, admitiendo carga. Para huecos é informes, M. Berjón.

LINEA MACANDREWS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

El magnífico vapor POLLY cargará en este puerto el jueves próximo.

Consignatarios: Mac Andrews y Compañía.

Vapores fruteros



Para Hull directo

El rápido vapor MURILLO, de la conocida línea Wilson, llegará a este puerto el jueves 5 del corriente y cargará barriles seguidamente para dicho mercado. Para informes, sns agentes: José Sánchez Entrena y C.ª, Suceros de Rafael Martínez.

Vapores fruteros



Para Glasgow directo

El SPERO estará a la carga el 4 del actual.

Para Hull y Newcastle directo

El REN estará a la carga el 5 del corriente.

Para Londres directo

El BJORN estará a la carga el 4 del corriente.

Para Liverpool directo

El BJARNIA estará a la carga el 5 del corriente.

NOTA.—Todos estos vapores cargarán por órdenes. Agente: Alfredo Rodríguez, Almería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanco

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS
Oculista Municipal
20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 12 y de 4 a 6.
Gratis de 4 a 5.
ANTONIO VICENTA.

Coñac "Faro"

de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS

Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior a todos.

Juan González Ramírez

Casa de Comisión

Londres, New-York, Almería

BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN

BARRILES DE PIÑO EN CORTE SUPERIORES

ARCOS DE CASTAÑO Y VARAS DE ADELFA

Serrines de las mejores fábricas

Precios reducidos

NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

Cerveza EL MEDITERRANEO

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 18, ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 71

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Catedral, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIA DURAN

se trasladó a su FUNERARIA

"LA SOLEDAD"

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

Hacienda municipal

Contestación dada por el señor alcalde de esta capital, al cuestionario formulado por el señor ministro de Hacienda.

Primera cuestión

¿Qué ventajas ha producido ó puede producir en la Administración municipal y en la estructura, organización y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su reglamento?

—Ninguna, absolutamente ninguna apreciable hasta la fecha; creyendo, fundadamente, que en lo sucesivo no se producirá tampoco.

Segunda

¿Qué inconvenientes?

—Muchos. Entre otros, el fundamental de que, aun habiéndose hecho uso de todos los impuestos sustitutivos concedidos por el art. 6.º, incluso el reparto vecinal, y regulados todos al tipo máximo de su tributación, no ha sido, ni es de esperar, que sean nunca bastantes a cubrir las atenciones ordinarias, de carácter obligatorio, del presupuesto municipal.

Tercera

¿Qué necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal?

Todas las atenciones del presupuesto son necesarias y ninguna puede suprimirse. Están, por una parte, los gastos obligatorios que no es dado al municipio alterar, por que sus cifras las señala el Estado y la provincia. Las obligaciones solamente contraídas con prenda ó hipoteca. Y las de personal, limpieza y mejoras de la población, que aunque pudieran reducirse, sería en perjuicio evidente de los servicios de la corporación, y de la ciudad, que más que de mejoras, deben considerarse como de higiene y salubridad, de todo lo cual está hoy muy necesitada. Por ello, pues, los gastos ordinarios del presupuesto, puede considerarse que ascienden a la suma de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Cuarta

¿Con qué recursos puede ó podría atenderse a ellas?

Actualmente el Ayuntamiento, aparte del impuesto sustitutivo de los consumos que se analizarán después, sólo cuenta con los recursos siguientes:

Láminas de propios, 11.000 pesetas; mercado y alhóndiga, 70.000; matadero,

90.000; limpieza de pozos negros, 1.000; recojida de basuras, 5.000; cementerios, 15.000; edificaciones, 4.000; carruajes y carros, 17.000; timbre municipal, 4.000; pesas y medidas, 2.800; desinfecciones, 3.000; Casinos y Circulos, 7.000; Cédulas personales, 45.000; recargo del 32 por 100 sobre la industrial, 88.000; otros pequeños, 22.000.—Total 384.800 pesetas.

De manera que, importando los gastos ordinarios, 1.250.000; y los ingresos ordinarios, 384.800; resulta un déficit, a cubrir, de 865.200 pesetas.

Estos son los recursos con que cuenta actualmente el Ayuntamiento.

De los que podría contar, se hará enumeración al contestar a la siguiente pregunta.

Quinta

¿Qué modificaciones deberían introducirse en la ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar a constituir una Hacienda municipal sólida, holgada é independiente?

Prescindir, desde luego, de todos los impuestos sustitutivos establecidos por esa Ley, con la excepción que se fijará después. Los impuestos sustitutivos que enumera el artículo 6.º ó no producen cantidades apreciables en esta capital, ó si las producen, han resultado en la práctica tan onerosos y vejatorios para el contribuyente é inspirado tantas y tan fundadas protestas, que no puede el alcalde que suscribe abogar por su permanencia. Todos ellos, al tipo máximo de su tributación, sólo rinden las cantidades, siguientes, en números redondos.

Garnes, 105.000 pesetas; solares, 6.000; patentes, 40.000; inquilinatos, 81.000; recargo sobre la luz, 15.000; id sobre el timbre de espectáculos, 2.000; 20 por 100 de la contribución territorial, 70.000; 20 por ciento sobre la industrial, 63.000; reparto vecinal, 205.000.—Total 588.000 pesetas; que como se vé, no alcanza, ni con mucho, a cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto, anteriormente fijadas.

Conviene decir que los arbitrios sobre las carnes, inquilinatos y patentes, han sido arrendados y producen, efectivamente, las cantidades antidichas, pero los rendimientos de los demás, son cálculos, que, seguramente, obtendrán, al liquidarse el presupuesto, mermas de gran consideración, especialmente el reparto vecinal.

Por consiguiente, para llegar a constituir una Hacienda Municipal sólida, hol-

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpie

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpie de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

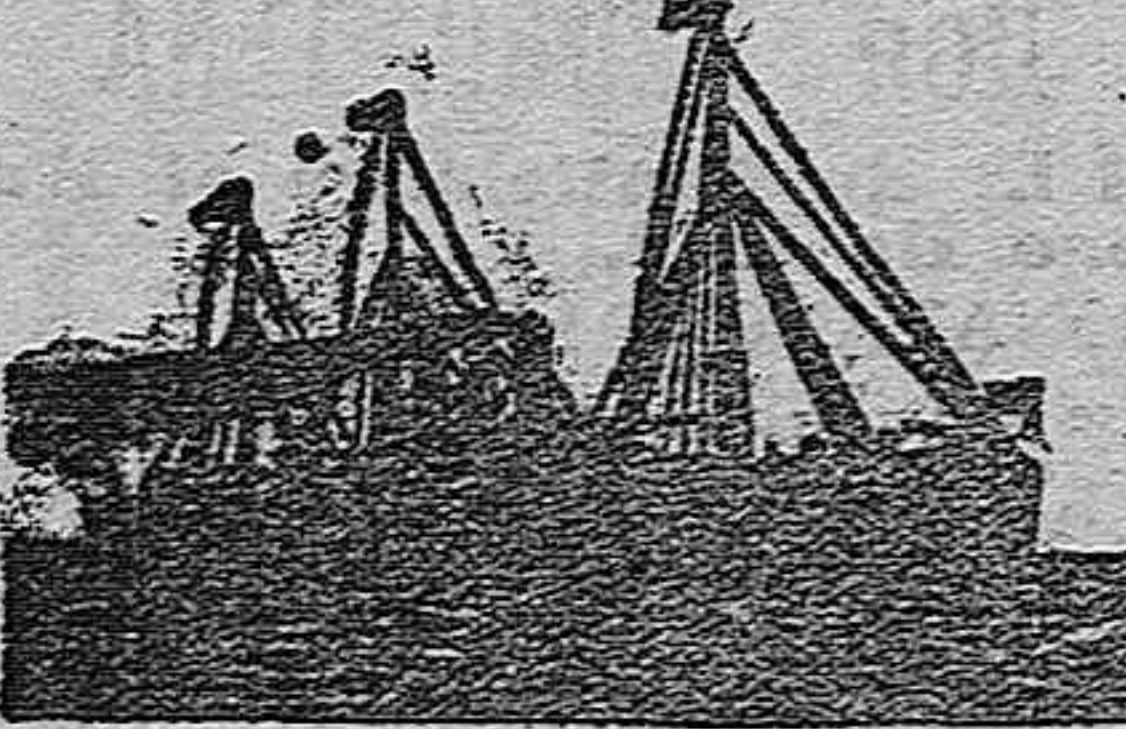
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de ventas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de piño con serrin, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 11 de Septiembre de 1912.

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes sus consignatarios

M. BERJÓN, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

Compre usted sus sombreros en "LA CUBANA" Plaza Nicolás Salmerón núm. 3